

Las telecomunicaciones en la sociedad de la información: retos y estrategias para la UIT

Donald Maclean



Está claro que en los últimos años hemos sido testigos de grandes progresos en las tecnologías propias de las telecomunicaciones. Y también que se han hecho progresos significativos promoviendo el desarrollo de las telecomunicaciones en muchos países, especialmente de Asia, de Latinoamérica y Este de Europa, aunque todavía quede mucho por hacer. Lo que está menos claro es que se haya progresado en la adopción de un acuerdo más amplio sobre el papel de las telecomunicaciones en la sociedad de la información.

Es cierto que se ha divulgado ampliamente el concepto de *Infraestructura Global para la Información (GII)*, y que se han celebrado dos conferencias de alto nivel sobre la *Sociedad Global de la Información (GIS)* (una en Bruselas en febrero de 1995 y la segunda en Midrand, Sudáfrica, en mayo de 1996), pero a pesar de todo esto, es probablemente exacto decir que los conceptos fundamentales de lo que GII y GIS significan no han sido todavía bien definidos y que muchas de las cuestiones relativas a estos conceptos no se entienden con claridad.

FUERZAS QUE AFECTAN AL DESARROLLO DE LAS REDES DEL FUTURO

En general, las fuerzas que conducen el desarrollo de las redes del futuro son las mismas que ahora con-

ducen la globalización de la economía y la integración de las unidades económicas nacionales.

A pesar de lo poderosas que estas fuerzas pueden llegar a ser, están encontrando resistencia desde algunas organizaciones cuyos intereses se pueden ver amenazados por las facilidades que proporcionarán las redes del futuro. También, dado que la industria de las telecomunicaciones está tan fuertemente regulada, la inercia del sector público podría actuar como un freno en el desarrollo de las redes del futuro.

Hasta el momento, las actitudes de los consumidores y de los grupos de interés especial sobre las redes del futuro son bastante desconocidas después de más de una década de experimentación. Mientras algunos usuarios no tienen ningún problema para pagar los servicios que necesitan en cada momento, aparecen preguntas obligadas sobre la igualdad de acceso. También pueden empezar a despuntar otras reivindicaciones tales como las que conciernen a la privacidad de los intereses personales.

RETOS POLÍTICOS

Las fuerzas que conducen el desarrollo de las redes del futuro plantean cuestiones políticas en el ámbito global.

Retos planteados en la estructura industrial

Los problemas relacionados con

la estructura industrial de las telecomunicaciones deben ser resueltos si las redes del futuro se desarrollan en el dominio público, así estarán disponibles tanto para los hogares y las PYME como para las grandes corporaciones que pueden permitirse el implementar sus propias redes privadas.

Retos técnicos

Importantes cuestiones técnicas deben resolverse para un desarrollo efectivo de las redes del futuro:

-Se necesitan estándares que aseguren una interoperabilidad de todas las redes y la compatibilidad de los servicios.

-Si las redes del futuro van a ser redes de redes, se requerirá para implementarlas algo más que una compatibilidad técnica. También hay que regular los términos y condiciones bajo los que los nuevos agentes podrán interconectar las distintas redes existentes presentándose entonces cuestiones tan importantes como las tarifas de interconexión y la facturación a los clientes.

-Las redes del futuro deberán administrar cuidadosamente recursos escasos tales como el espectro de frecuencias.

Retos para el desarrollo socioeconómico

Las redes del futuro plantearán importantes retos al desarrollo económico y social.

-Es universalmente aceptado que la productividad y competitividad de cualquier sector económico y la capacidad de innovar productos, servicios y procesos pasa por las redes de comunicaciones.

-Las redes del futuro afectarán a la naturaleza del trabajo. Algunos trabajos desaparecerán conforme avancen los procesos de automatización. Y de la misma manera que unos trabajos desaparecerán, se demandarán nuevas destrezas.

-También la localización del puesto de trabajo se verá afectada. En las decisiones de las compañías a la hora de elegir un lugar de redes y servicios avanzados de telecomunicación, así como de personal especializado. El teletrabajo permitirá no abandonar el hogar o agruparse en oficinas virtuales conectadas a la empresa únicamente por las redes de

comunicaciones que conectan los ordenadores.

-Estos desarrollos también modificarán los sistemas educativos. En el futuro, será necesaria una enseñanza personalizada.

-Estos desarrollos también plantean cuestiones acerca del significado de una de las piedras de toque de la política de telecomunicaciones para las redes del futuro como es el servicio universal. La pregunta que se plantea es ¿debería exigirse este nivel de acceso a los contenidos, es decir, debería adoptarse internacionalmente este concepto de servicio universal? En caso afirmativo, ¿quién debería pagarlo? ¿Cuál debería ser su contenido? ¿Debería ser subvencionado por otros servicios? ¿Cómo?

Retos para los derechos y libertades individuales y colectivas

Las redes del futuro también plantearán retos en lo que respecta a los derechos y a las libertades de los individuos y las sociedades.

-¿Se verá afectada la privacidad? Datos personales como el número de la Seguridad Social, del Documento de Identificación o de las tarjetas de crédito podrían ser conocidos por terceras partes, almacenados en bases de datos y utilizados en su propio beneficio de muy diversas maneras, comerciales o no. Esto será más fácil de hacer todavía en las redes del futuro, donde la interconexión de todos será instantánea, a menos que se garanticen unas medidas mínimas sobre la protección de los datos personales y cualquier otro tipo de información privada. Esto sugiere preguntarse, ¿debería permitirse este tipo de actividad sin necesidad de solicitar permiso?, ¿Deberían pagarse *royalties* por el uso de los datos personales sobre cada uno de nosotros?

-Las compañías telefónicas ofrecen un nuevo servicio que permite identificar el origen de la llamada. Y esto, que en principio se podría ver como una ventaja que va a permitir, por ejemplo, seleccionar las llamadas deseadas y obviar el resto, también puede tomarse como una violación de la intimidad al perder el anonimato la persona que origina la llamada. Cabe preguntarse dónde está la razón y dónde se puede establecer una frontera que contente a las partes, si la responsabilidad, si la hubiere, sería

de los usuarios o de los operadores, si dichos usuarios deberían ser compensados cuando algún tipo de abuso pueda demostrarse, cómo se demuestra y quién paga tal indemnización, entre otras cosas.

-¿Cómo se regularán los principios de libertad de expresión y de información para que los dos conceptos puedan convivir sin problemas en las redes del futuro? ¿Pueden aplicarse las leyes, reglas y regulaciones propias de los medios de comunicación impresos o de la radio y la televisión a los servicios que correrán por las redes del futuro? ¿Cómo se puede aplicar el *copyright* a los servicios multimedia cuyo producto final no sólo combinará información procedente de fuentes muy diversas, con muy distintos formatos, sino que también puede ser totalmente diferente a todos ellos?

-¿Qué impacto producirán las redes del futuro en las distintas entidades culturales? El servicio de radiodifusión y televisión tradicional, el principal medio de distribución de productos culturales en todos los países, ya se siente amenazado por los satélites de radiodifusión directa. La televisión de alta definición y el video según demanda se convertirán también en amenazas para la televisión tradicional. Sin embargo, el decrecimiento de los costes de las comunicaciones, la flexibilidad y la capacidad multimedia que ofrecerán las redes del futuro podrán crear nuevas oportunidades para la expresión cultural de los pueblos en todos los ámbitos, locales, regionales o globales. ¿Abrirán las redes del futuro nuevas vías de expresión cultural o quedarán la mayor parte de los países a merced de la cultura extranjera dominante?

Retos para las Administraciones

Finalmente, las redes del futuro plantearán retos a los Gobiernos y a las distintas Administraciones de todos los países en la sociedad de la información:

-¿Cómo pueden utilizarse las redes del futuro para mejorar la eficiencia interna de las Administraciones? ¿Es lícito utilizar el EDI u otros servicios específicos para operaciones propias de la Administración o de los Gobiernos?

-¿Cómo se pueden utilizar dichas

redes para mejorar la calidad del servicio entregado? ¿Se podría pagar el subsidio por desempleo, la Seguridad Social u otros conceptos de la Administración utilizando los servicios y las redes del futuro? ¿Se reducirán los gastos y los tiempos empleados para esas transacciones? ¿Serían seguras y fiables? ¿Serían útiles las redes del futuro para la distribución de información de las distintas Administraciones a los ciudadanos? ¿Serían efectivos programas de medicina preventiva a través de las redes?

-¿Cómo impactarán en los procesos políticos? ¿Serán electrónicos los próximos referenda, servirán las redes futuras para que los gobiernos tomen el pulso de la sociedad? ¿Cómo afectarán las redes del futuro a las campañas electorales? ¿Podrán las redes del futuro proporcionar un acceso más democrático a las instituciones públicas o por el contrario ofrecerán nuevas oportunidades de manipulación?

-¿Cuál será el papel de la nación estado en el mundo sin fronteras creado por las redes del futuro? Las redes de comunicaciones tienen ya actualmente un gran protagonismo en la relación de los ciudadanos con las Administraciones, ¿se podría plantear la gestión a nivel global o por el contrario se fragmentarán las naciones y serán reemplazadas por unidades políticas más pequeñas, basadas en consideraciones geográficas o demográficas?

CONCLUSIONES

Aun con un significativamente amplio mandamiento y una ampliación de sus recursos no sería, por supuesto, posible o necesariamente deseable para la UIT tratar de enfrentarse a la larga lista de problemas expuesta. Todos ellos muestran, más o menos directamente, el importante papel de las telecomunicaciones en una economía y sociedad globales basadas en la información. Si la UIT tiene éxito en la consecución de la meta que se propuso en su plan estratégico 1995-1999 de afirmarse como el punto internacional de referencia para todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en la futura sociedad y economía globales de la información del siglo XXI, tendrá que encontrar

nuevas vías de cooperación con aquellas organizaciones de ámbito regional, nacional e internacional que ahora tienen competencia en esos temas.

De hecho, esta aproximación está prevista en el Plan Estratégico de la UIT, uno de cuyos puntos establece el deseo de incrementar su influencia en asuntos internacionales mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con las organizaciones más influyentes en el desarrollo de las telecomunicaciones. Se ha dado prioridad a organizaciones como WTO, OCDE, Banco Mundial y Unesco en el ámbito internacional, a instituciones relacionadas con los estándares, y a otras organizaciones financieras o de investigación de ámbitos regionales. Además, el plan estratégico apoya la idea de que la UIT fortalezca sus relaciones con todos los sistemas de Naciones Unidas (UN) apuntando que:

“En una sociedad y economía globales basadas en la información, las telecomunicaciones incrementarán su importancia en las actividades de todas las organizaciones internacionales... Trabajando conjuntamente con otras organizaciones y centrándose en lo que compete a la técnica de telecomunicaciones disponibles para mantener sus actividades, la UIT forzará sus propios recursos y multiplicará la efectividad de sus actividades”.

Para que surta efecto esta estrategia, la Secretaría General de la UIT lanzó en las UN un proyecto sobre provisión de acceso universal a las telecomunicaciones básicas y servicios de información. La intención de este proyecto es recomendar una mejor coordinación de los recursos de un sistema como el de UN para perseguir este objetivo.

Mientras este proyecto de *Derecho a la Comunicación* es un intento práctico de primer orden, de acuerdo con la meta que la UIT se ha marcado de convertirse en el punto de referencia para las organizaciones internacionales en los temas de telecomunicaciones, como ya se ha dicho repetidas veces, es también un trabajo subterráneo respecto a los principales retos políticos identificados en los anteriores párrafos. Conseguir el éxito en esta tarea podría muy bien requerir el desarrollo de nuevas perspectivas en la política de telecomunicaciones. El Secretario General,

en su último informe al Consejo sobre la implementación y el desarrollo futuro de los planes estratégicos de la Unión, expuso lo siguiente:

“Las tendencias de reforma de las telecomunicaciones y de liberalización de los mercados, domésticos e internacionales han alcanzado ahora claramente la masa crítica necesaria. Ambas tendencias se perciben en un creciente número de países desarrollados y en vías de desarrollo, como la mejor vía para conseguirlo. Dicho esto, debe quedar claro que la liberalización no es el capítulo final para el desarrollo de las telecomunicaciones. No es sino el prelude de una nueva era de comunicaciones globales para una sociedad y economía basadas en la información. Este es un territorio completamente nuevo que la UIT, sus miembros, y otros agentes sólo han empezado a explotar. La globalización de las telecomunicaciones liberalizadas está creando nuevas oportunidades y nuevos retos a la UIT en cuanto a la consecución de sus objetivos y a la misión que se impuso en el plan estratégico 1995-1999 de colaborar en los planos técnicos, de impulso del desarrollo y nuevas políticas.

La UIT cuenta con una gran ventaja a la hora de dirigir los retos de la sociedad y la economía globales de la información, ya que queda como el único foro universal y global dedicado al desarrollo de las telecomunicaciones. Si la UIT y sus miembros actúan con rapidez, valentía y decisión, existen todas y cada una de las oportunidades de que se establezca como la organización preeminente global para el desarrollo no sólo de las telecomunicaciones sino de toda la infraestructura global y de la sociedad de la información”.

Estos pasajes resumen perfectamente el cambio político en sentido amplio a que se enfrenta la UIT, así como las metas que se ha marcado dentro de un ambicioso plan estratégico.

* Donald Maclean es jefe de la unidad de Planificación Estratégica de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Este texto es un extracto de su artículo publicado en el informe anual de Fundesco *Telecomunicaciones 1996/Tendencias*.

Texto tomado de Fundesco 184/Enero 1997. Boletín de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones.